

VALPARAÍSO, 7 de julio de 2020

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora de los actos ejecutados y medidas adoptadas por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Servicio Médico Legal, el Servicio de Registro Civil y cualquier otro organismo competente, que pudieren significar una reducción injustificada de inscripciones de defunciones respecto de las defunciones efectivas, a causa de la enfermedad Covid-19 (CEI 50), con los siguientes diputados y diputadas:

- Señor Álvaro Carter Fernández.
- Señor Miguel Crispi Serrano.
- Señora María José Hoffmann Opazo.
- Señor Harry Jürgensen Rundshagen.
- Señora Karin Luck Urban.
- Señor Cosme Mellado Pino.
- Señor Fernando Meza Moncada.
- Señor Luis Rocafull López.
- Señor Juan Santana Castillo.
- Señora Marisela Santibañez Novoa.
- Señora Alejandra Sepúlveda Órbenes.
- Señor Sebastián Torrealba Alvarado.
- Señor Osvaldo Urrutia Soto.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.